

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA FABRIZIO GUZMAN MR TIRES S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016.- En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, se reunieron en el local de la Compañía ubicado en la calle La Florida Av. Guillermo Ponce y Hermann Miguel Solar 17 Local 2, los accionistas a saber el Señor GUZMAN GALLARDO EDUARDO FABRICIO propietario de CINCO MIL (5000) acciones por un valor nominal de UN(1) dólar de los Estados Unidos de América representando el CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE por ciento (99.99%) del capital suscrito y pagado; el Señor GUZMAN GALLARDO RICARDO FABIAN propietario de UNA (1) acciones por un valor nominal de UN(1) dólar de los Estados Unidos de América representando el CERO PUNTO CERO DOS por ciento (0.07%) del capital suscrito y pagado. Preside esta Junta de Accionistas el Sr Patricio Guzmán Gallardo y actúa como Secretaria la Sra. María Fernanda Guzmán Gallardo. El Sr Patricio Guzmán Gallardo acepta la designación. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con el Carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañía y con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
UNO.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía IMPORTADORA FABRIZIO GUZMAN MR TIRES S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015.
DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
CUATRO.- Designación del Comisario Principal.- El Presidente Ad-Hoc manifiesta que una vez que se ha dado por cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañía vigente, declara iniciada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía IMPORTADORA FABRIZIO GUZMAN MR TIRES S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015.** El Presidente Ad-Hoc de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se diera a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el periodo comprendido entre el primero de enero del dos mil quince hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el informe del gerente general y del Comisario. Letras que fueron los informes, díjose tanto se anexaron como documentos probatorios de esta Acta. La Presidenta Ad-Hoc solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. Los cuales aprobaron unánimemente los informes.
DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio económico dos mil quince.- El Presidente Ad-Hoc de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía IMPORTADORA FABRIZIO GUZMAN MR TIRES S.A. correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias.- TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.-Conociendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que las utilidades no se van a repartir por lo que no hay nada que disponer al respecto.- CUATRO.- Designación del Comisario Principal.- El Presidente Ad-Hoc de la Junta, Indica a los accionistas asistentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y siguiente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan al Sr. Marcos Troya B. para que ejerce el cargo de comisario principal. Además se autoriza al secretario de la Junta, para que emita y cure los mandamientos correspondientes. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: Lista de Asistentes y número de Acciones que representan: b.- Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.- Informe de los Administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2015 d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015 e.- Nomina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por la secretaria, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión. Para el efecto suscriben el Presidente Ad-Hoc que informa y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas: f) María Fernanda Guzmán Gálvez, Secretaria de la Junta, f) Fabrizio Germán Gálvez, Presidente Ad-Hoc.- Accionista, f) Ricardo Guzmán Gálvez, Accionista.- Certifico que la presente acta certificada en fiel copia de su original.-

Lo Certifico:-


María Fernanda Guzmán Gálvez
Secretaria de la Junta